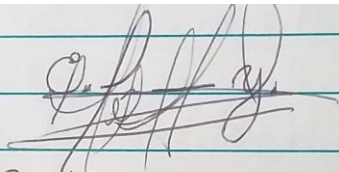
  
MAGA.



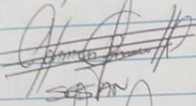
Acta # 8 - 2019

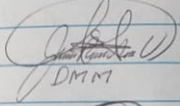
En el municipio de Sibilia, reunidas en el salón de honor de la municipalidad, siendo las diez de la mañana del día doce de junio estando presentes los representantes de las siguientes instituciones: SESAN

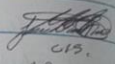


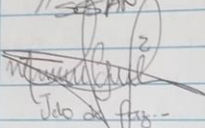
MAGA, MSPAS, OMSAN, Juzgado de Paz, DMM, MINEDUC y Alcalde municipal para dejar constancia de lo siguiente: Primero se hizo lectura de la agenda a tratar por el señor Alcalde municipal Segundo: se dio a conocer la realización de Diagnóstico municipal en SAN; el señor alcalde y MINEDUC indicaron que es bueno tomar como base tomar el diagnóstico de MSPAS para dicha actividad y convocar a una reunión extraordinaria para indicar la fecha de su inicio: Tercero: se indicaron los lugares para realizar dicho diagnóstico: Montebello, Sector Acábal, Los Vicentes, El Parizo, Vista Hermosa, El Rincon. Cuarto: Se socializó la propuesta de realizar actividades para el abastecimiento del banco de alimentos a nivel municipal, el señor alcalde manifestó que dichas actividades deben realizarse en base al resultado del diagnóstico para ver que insumos deben de recaudarse. También se indicó que MSPAS debe de rendir informe y actualizar datos mensualmente de niñas con bajo peso y RA así mismo rendir un informe de como y a quienes se esta entregando la incaparina. Quinto: Se acordó que cada institución debe de traer la información correspondiente para la realización de diagnóstico. Sexto: se indicó que la información proporcionada que facilite cada institución debe de estar firmada y sellada por jefe superior. Septimo: se acordó realizar la reunión extraordinaria para entrega de información para diagnóstico el día veintiseis de junio a las nueve de la mañana. Octavo: sin nada más que hacer constar se da por

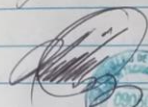
finalizada la presente en el mismo lugar una hora despues de su inicio firmados los presentes:

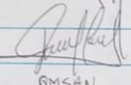
  
 SPM

  
 DMM

  
 CIS

  
 Jdo. de fig.



  
 OMSAN

